



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
MC- C.A.A.C.S.- N14/2020

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

EN LA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO 2020, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO AL NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALÍA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITIO EN AVENIDA ALLENDE NÚMERO 65 DEL SECTOR CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N13/2020 BIS RELATIVA A:

LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PINTA RAYA ROAD PARK 1-25D275 (INCLUYE KITS) REQUERIDO POR EL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. JAIME MOLINA RUIZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES E INVITADOS, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIO DE INMEDIATO CON LA REUNIÓN, DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. EL PROCESO DE APERTURA DE PROPUESTAS SE REALIZARÁ EN DOS ETAPAS SEGÚN SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY EN MATERIA Y NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
2. ACTO SEGUIDO, SE PROCEDERÁ POR PARTE DE LA CONVOCANTE, A REALIZAR LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES CERRADOS QUE PRESENTAN LOS LICITANTES Y QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, REVISÁNDOSE CUANTITATIVAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE LAS INTEGRAN, QUEDANDO ASENTADO EN ESTA ACTA, SI LA PROPUESTA ES ACEPTADA O ES DESECHADA E INDICANDO LAS CAUSAS, LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR SON LOS CONSIGNADOS EN LA LEY, EN LAS BASES Y LOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

PROPUESTAS TECNICAS RECIBIDAS

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR	PROPUESTA TÉCNICA
PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.	C. DIEGO ALBERTO ESCOBAR RODRIGUEZ	LA PROPUESTA TÉCNICA, INCUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO EN EL NUMERAL VII, NUMERO 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA AL NO PRESENTAR COPIA DEL ACTA



		DE JUNTA DE ALCARACIONES FIRMADA EN CADA UNA DE SUS HOJAS EN SEÑAL DE SU CONOCIMIENTO, POR TAL MOTIVO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN IX INCISO a) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA.
ESPECIALISTAS EN VIALIDAD, S.A. DE C.V.	ING. GREGORIO PEREZ HIDALGO	LA PROPUESTA TÉCNICA, INCUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO EN EL NUMERAL VII, NUMERO 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA AL NO PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE JUNTA DE ALCARACIONES FIRMADA EN CADA UNA DE SUS HOJAS EN SEÑAL DE SU CONOCIMIENTO, POR TAL MOTIVO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN IX INCISO a) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA.
SEMEX, S.A. DE C.V.	ARQ. NESTOR SANTEL COLIN	LA PROPUESTA TÉCNICA, INCUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO EN EL NUMERAL VII, NUMERO 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA AL NO PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE JUNTA DE ALCARACIONES FIRMADA EN CADA UNA DE SUS HOJAS EN SEÑAL DE SU

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



		CONOCIMIENTO, POR TAL MOTIVO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN IX INCISO a) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA.
--	--	--

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MISMO ACTO SE HACE LA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SE PRESENTARON UNA VEZ QUE HAN SIDO COTEJADOS CON LAS COPIAS DE LOS MISMOS, SIENDO QUE DICHAS COPIAS, PERMANECERÁN EN PODER DE LA CONVOCANTE.

UNA VEZ REALIZADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO Y EL ÁREA REQUIRENTE DE LOS BIENES, LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS APERTURADAS, MISMAS QUE HAN SIDO RUBRICADAS POR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO, SE DA POR TERMINADA ESTA PRIMERA ETAPA.

3. LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACION CON EL NUMERAL XXI DE LAS BASES, DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA FUE DESECHADA EN RAZON DE QUE LOS LICITANTES INCUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ANTES SEÑALADOS.

Artículo 70. Los entes públicos procederán a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las propuestas presentadas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.

PARRAFO TERCERO. Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, los entes públicos deberán emitir una segunda convocatoria. Si esta segunda licitación es declarada también desierta, los entes públicos podrán optar por el supuesto de excepción previsto en el artículo 73, fracción VI de esta Ley.

EN ESTE MISMO ACTO SE SOMETE A CONSIDERACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE AUTORICE LA PUBLICACIÓN POR SEGUNDA CONVOCATORIA Y EN LOS MISMOS TERMINOS PARA LA ADQUISICION DE UN EQUIPO PINTA RAYAS PARA EL ÁREA DE INGENIERIA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]



LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO AUTORIZAN POR UNANIMIDAD LA PUBLICACION POR SEGUNDA CONVOCATORIA Y EN LOS MISMOS TERMINOS PARA LA ADQUISICIONES DE UN EQUIPO PINTA RAYAS PARA EL ÁREA DE INGENIERIA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL.

LA PRESENTE ACTA ESTARA DISPONIBLE EN LA PAGINA <http://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx> EL MISMO DIA DE SU ELABORACION Y FIRMA.

LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

4. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

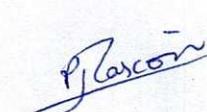
LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE FIRMA EN CADA UNA DE SUS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SE CIERRA A LAS 11:14 HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.


LIC. JAIME MOLINA RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACION DE SERVICIOS


L.C. ROBERTO MARTÍNEZ MONTEAGUDO
EN REPRESENTACIÓN DEL
TESORERO MUNICIPAL


C.P. PATRICIA RASCON TORRES
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISION DE HACIENDA


ING. UBALDO ALAMOS MENDOZA
JEFE DEL ÁREA DE INGENIERIA VIAL





Alicia Meraz R.

L.A. PETRA ALICIA MERAZ RASCON
SINDICO MUNICIPAL

Liset Salcido

LIC. LISET SALCIDO CHABARRÍA
ACOMPAÑANDO A SINDICATURA
MUNICIPAL

LIC. SOFIA ALEJANDRA RAMOS GONZALEZ
EN REPRESENTACION DEL COORDINADOR
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR	FIRMA
PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.	LIC. GEORGINA ISABEL TORRES CARREON	
INDUSTRIAS KUZZY DE MEXICO S.A. DE C.V.	C. JESÚS ANTONIO SOLÍS LÓPEZ	NO SE PRESENTO
ESPECIALISTAS EN VIALIDAD, S.A. DE C.V.	ING. GREGORIO PEREZ HIDALGO	
SEMEX, S.A. DE C.V.	ARQ. NESTOR SANTEL COLIN	

-----FIN DEL ACTA-----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'En', 'M', 'RZ', and other illegible marks.